



San Ignacio, Sinaloa a 16 de marzo del 2023

A S U N T O: Solicitud de Información.

Lic. CARLOS ALBERTO PIÑA CRUZ
DIRECTOR DE TURISMO

Por medio del presente le mando un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta haga llegar a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio, la información que se está solicitando por la Plataforma Nacional de Transparencia con No. De Folio 250486000002326, **aproximadamente cual es la cantidad de turismo que recibe al año.**

De conformidad con la Obligaciones que emanan de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; así mismo se le comunica que la información solicitada deberá **ser entregada a esta área el día 22 de Marzo CON OFICIO.**

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Dulce V. Aramburo Martinez.

LCDA. DULCE VIVIANA ARAMBURO MARTINEZ.

2623
1241iranvezst@gmail.com



*Recibi
16/03/23*



San Ignacio, Sinaloa a 16 de marzo del 2023

ASUNTO: Contestación.

Eltzli Ramirez Jaramillo

PRESENTE

En relación a su solicitud de información que presento el día miércoles 16 de marzo del año en curso me permito dar respuesta a la solicitud de información con No. De folio 250486000002623, donde usted solicita **Aproximadamente cual es la cantidad de turismo que reciben al año**

**ANEXANDO LA RESPUESTA POR EL DIRECTOR DE TURISMO
LIC. CARLOS ALBERTO PIÑA CRUZ.**

Sin otro en particular me pongo a sus distinguidas ordenes.

**ATENTAMENTE:
"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Dulce V. Aramburo Martinez.
LCDA. DULCE VIVIANA ARAMBURO MARTINEZ.



San Ignacio, Sinaloa 16 de marzo 2023.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. DULCE VIVIANA ARAMBURO MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO

Por medio del presente documento, me permito saludarla y así mismo aprovecho para darle respuesta al oficio en el que me hace de conocimiento una solicitud de información hecha en la Plataforma Nacional de Transparencia con No. De folio 250486000002623, donde solicitan conocer **aproximadamente cual es la cantidad de turismo que reciben al año.**

En mi calidad de Director de Turismo del Municipio de San Ignacio, me permito dar respuesta a lo anteriormente planteado, comentando lo siguiente:

-No especifican si el dato que requieren es sobre el Pueblo Señorial de San Ignacio, como cabecera municipal o es en relación a todo el municipio.

Debido a que la mayor parte de los hoteles y prestadores de servicios no forman parte de alguna cámara o no están en un registro a nivel estado o nacional, es muy difícil establecer una cantidad o un aproximado, por lo que, para tratar de responder la pregunta, puedo comentar que el aproximado de visitantes en la cabecera municipal al año está en un rango de 28 mil visitantes al año y a nivel total de municipio pudiéramos señalar una cantidad cercana a los 50 mil visitantes.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

LIC. CARLOS A. PIÑA CRUZ
DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL

